



Año Internacional
de las Cooperativas

REGISTROS OFICIALES - URUGUAY 2024

EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES DE FOMENTO RURAL



Ministerio de Trabajo
y Seguridad Social



Ministerio de Trabajo
y Seguridad Social

© 2025, Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP)
y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

Amalia Astiazarán (Unidad de Investigación e Información, INACOOP)

Alejandro Castiglia (Unidad Estadística del Trabajo y la Seguridad Social, MTSS)

*Con el fin de facilitar la lectura, este documento emplea el masculino genérico para referirse,
en contextos generales, tanto a mujeres como a hombres.*

Esta elección responde exclusivamente a criterios de estilo.

Producción editorial: ilatinacom@gmail.com - szabro@gmail.com

Montevideo, abril de 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
EMPLEOS GENERADOS	5
DISTRIBUCIÓN POR CLASES	7
EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR CLASES	8
DISTRIBUCIÓN POR SEXO	9
DISTRIBUCIÓN POR EDAD	10
VÍNCULO FUNCIONAL	11
RUBRO DE ACTIVIDAD	12



INTRODUCCIÓN

Este documento presenta una síntesis del informe Empleo en cooperativas y sociedades de fomento rural según registro oficiales, Uruguay 2024. El informe, elaborado conjuntamente por el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), forma parte de una línea de trabajo iniciada en 2019 entre ambas instituciones.

Su principal objetivo es cuantificar el empleo directo generado por las cooperativas y sociedades de fomento rural (SFR). Además, ofrece información clave para el análisis desglosado por tipo de cooperativa, como el número de entidades generadoras de empleo, su tamaño en términos de ocupación, principales sectores de actividad, consejo de salario por el que laudan y ubicación geográfica. También se presenta información sobre los ocupados, incluyendo su distribución por sexo, grupos etarios y vínculo funcional con la entidad.

Los datos tienen como base los registros de la Planilla de Trabajo Unificada (PTU), que integra información del Banco de Previsión Social (BPS) y el MTSS, con corte a diciembre de 2024. Para el análisis de las cooperativas de ahorro y crédito y seguros, se utilizaron datos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias (CJPB).

EMPLEOS GENERADOS

Se identificaron **1.204 entidades**, con personas registradas

Generaron **29.264 empleos**.

Se observa un aumento sostenido en la cantidad de empleos generados por estas entidades en los últimos años. En comparación al año 2023, la cantidad de empleos en 2024 incrementó un 3,9% (1.109 personas más). Sin embargo, el número de entidades con personal registrado se mantiene prácticamente constante, alcanzando en 2024 un total de 1.204 entidades (una sola entidad adicional en comparación con el año previo).

Aumento sostenido del empleo generado por cooperativas y SFR

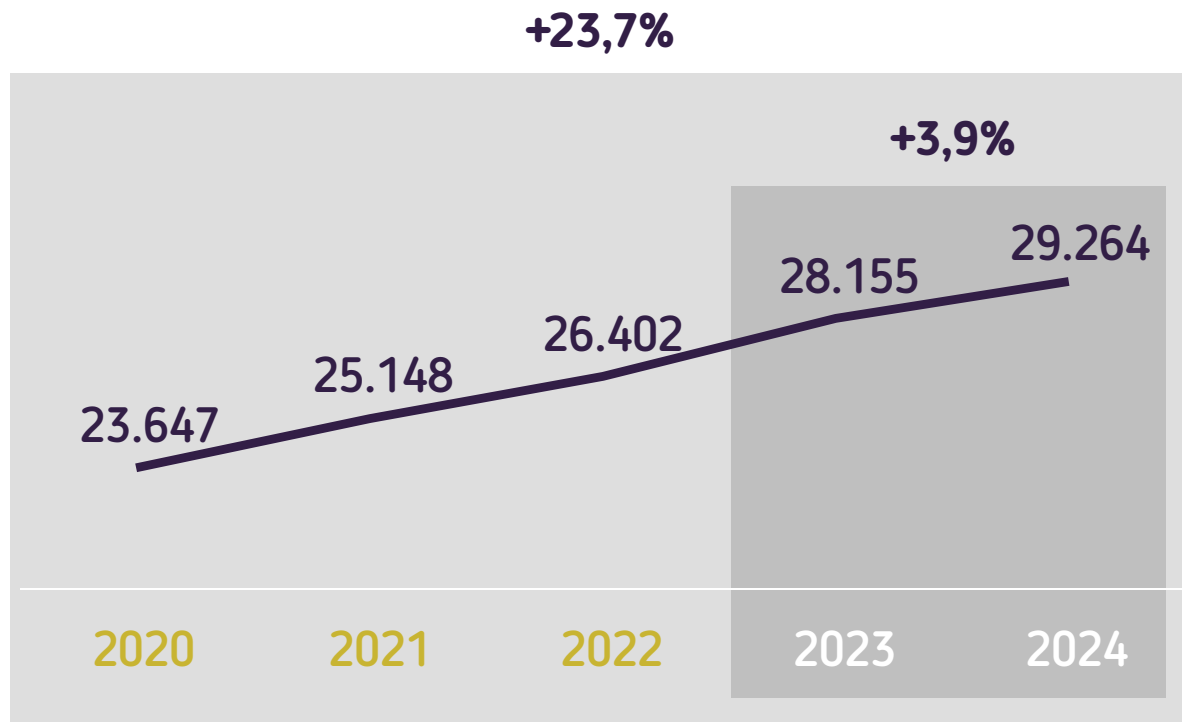
3,9%

2023-2024

23,7%

2020-2024

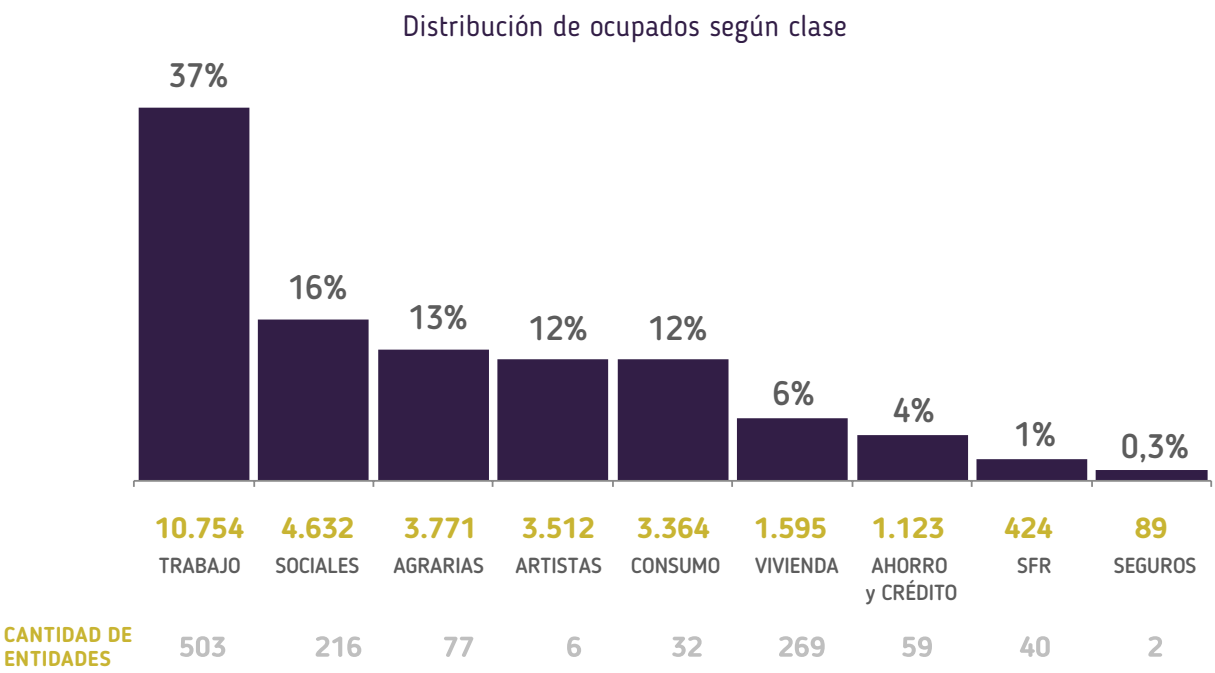
Cantidad de ocupados por año



Si se analiza exclusivamente el empleo generado por las cooperativas, este alcanzó las 28.840 personas ocupadas, lo que también representa un crecimiento del 3,9% respecto al año anterior. No obstante, al excluir de este análisis a las cooperativas de artistas –debido a su comportamiento particular en términos de variación del empleo generado–, el crecimiento anual en el número de empleos en cooperativas es más moderado, alcanzando un aumento del 1,5%, lo que equivale a 380 personas adicionales respecto a 2023.

DISTRIBUCIÓN POR CLASES

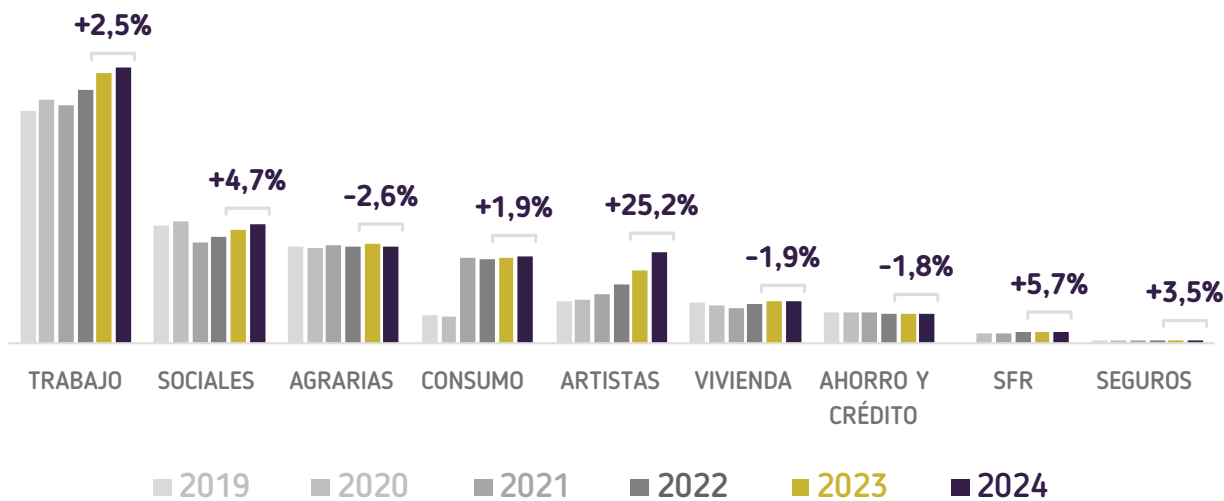
El análisis de la distribución del empleo por clase de entidad muestra que las cooperativas de trabajo son las que generan la mayor cantidad de empleos. Les siguen en importancia las cooperativas sociales y las cooperativas agrarias. Por su parte, las cooperativas de artistas y oficios conexos representan otra clase con una participación significativa, aunque es importante tener en cuenta que el empleo en estas entidades puede variar sustancialmente debido a la naturaleza temporal de algunos de sus empleos y la forma en que sus integrantes cotizan en la seguridad social. Las cooperativas de consumo también aportan un número relevante de empleos. Por otro lado, las cooperativas de vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito generan una cantidad menor de puestos de trabajo en comparación con las clases mencionadas anteriormente. Finalmente, las sociedades de fomento rural y las cooperativas de seguros son las que menos contribuyen al total del empleo registrado. Esta diversidad en la generación de empleo subraya la variedad dentro del sector cooperativo.



EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR CLASES

En cuanto a la evolución del empleo por clases, se observa que la mayoría experimentaron un incremento en la cantidad de ocupados entre 2023 y 2024. Las cooperativas de artistas y oficios conexos fueron las que registraron el mayor crecimiento. También mostraron una tendencia positiva las cooperativas sociales y las sociedades de fomento rural. Asimismo, las cooperativas de seguros, las cooperativas de trabajo y las cooperativas de consumo presentaron aumentos en su nivel de empleo. En contraposición, se identificaron disminuciones en el empleo generado por las cooperativas agrarias, las cooperativas de vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito.

Aumento en la cantidad de ocupados según clase



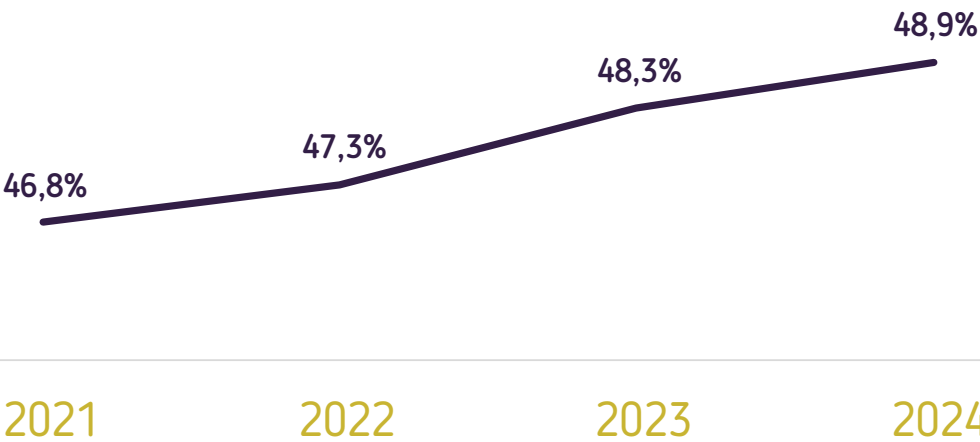
DISTRIBUCIÓN POR SEXO

En cuanto al análisis por sexo, el informe muestra una ligera mayoría de hombres entre las personas ocupadas en cooperativas y sociedades de fomento rural. Sin embargo, a lo largo del tiempo se ha observado una tendencia gradual pero constante en el aumento de la proporción de mujeres dentro del empleo generado por estas entidades.

48,9%
Mujeres

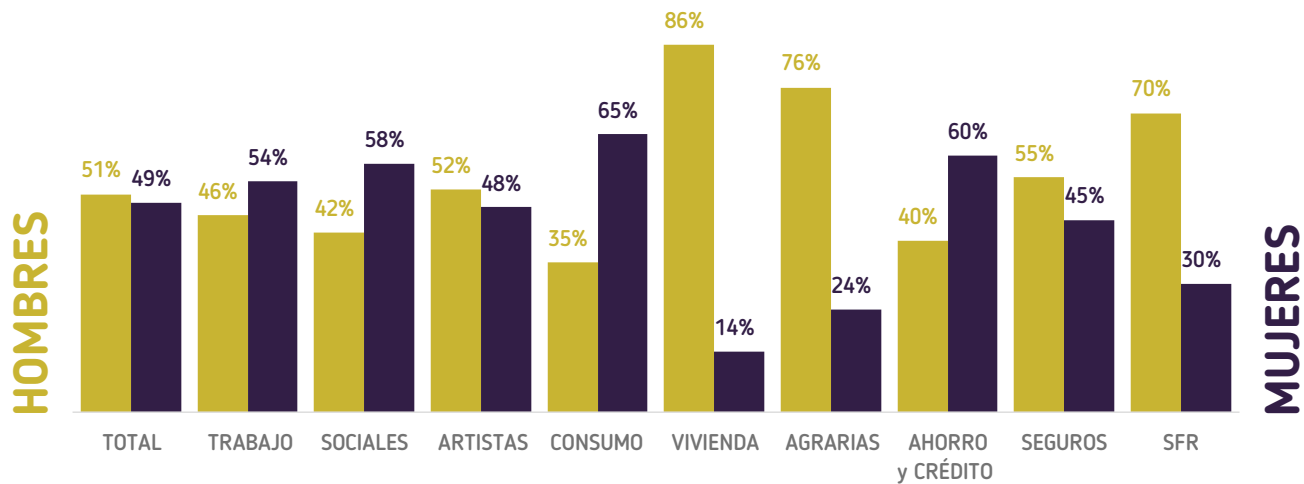
51,1%
Hombres

Proporción de mujeres en las cooperativas y SFR según año



La distribución de hombres y mujeres varía significativamente según el tipo de entidad. Se observa una mayor presencia femenina en las cooperativas de trabajo, sociales, de consumo y de ahorro y crédito. En contraste, las cooperativas de vivienda, agrarias y las sociedades de fomento rural presentan una marcada masculinización del empleo. Por otro lado, las cooperativas de artistas y oficios conexos y las de seguros también muestran una mayor proporción de hombres, aunque la diferencia es menos pronunciada.

Caracterización de los ocupados por sexo, según clase



DISTRIBUCIÓN POR EDAD

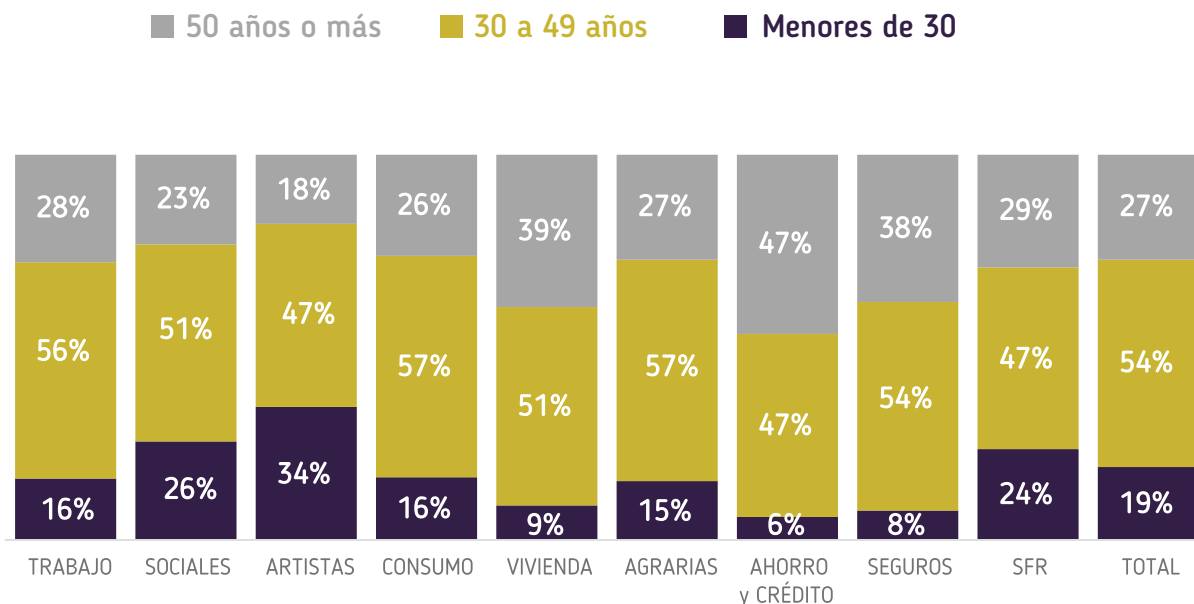
27%
50 años o más

54%
30 a 49 años

19%
Menores de 30

El análisis de la distribución por edad de los ocupados en cooperativas y sociedades de fomento rural revela que casi 2 de cada 10 personas ocupadas son jóvenes menores de 30 años. Poco más de la mitad tiene entre 30 y 49 años, mientras que casi 3 de cada 10 tienen más de 50 años. Sin embargo, se identifican características distintivas según la clase de entidad. Las cooperativas de artistas y oficios conexos, las cooperativas sociales y las sociedades de fomento rural tienden a emplear a una proporción relativamente alta de personas jóvenes. En contraposición, las cooperativas de ahorro y crédito, las de seguros y las de vivienda se caracterizan por una mayor presencia de trabajadores de 50 años o más.

Caracterización de los ocupados por edad, según clase



VÍNCULO FUNCIONAL

El análisis del vínculo funcional declarado en la PTU revela diferencias según los diferentes tipos de entidades. En las cooperativas de trabajo, sociales y de artistas, predomina el vínculo de socio cooperativista. En las de trabajo, además de los socios cooperativistas, también se destacan los empleados, mientras que en las sociales hay una significativa presencia de empleados temporarios o zafrales. En las cooperativas de artistas y oficios conexos, casi todos son socios cooperativistas.

Por otra parte, en las cooperativas de consumo y las sociedades de fomento rural, la mayoría son empleados o empleados temporarios. Mientras que, en las cooperativas agrarias, predominan los vínculos de empleado y obrero, al igual que en las cooperativas de vivienda. Cabe destacar que no se dispone de datos sobre el vínculo funcional de las cooperativas de ahorro y crédito y seguros en 2024.

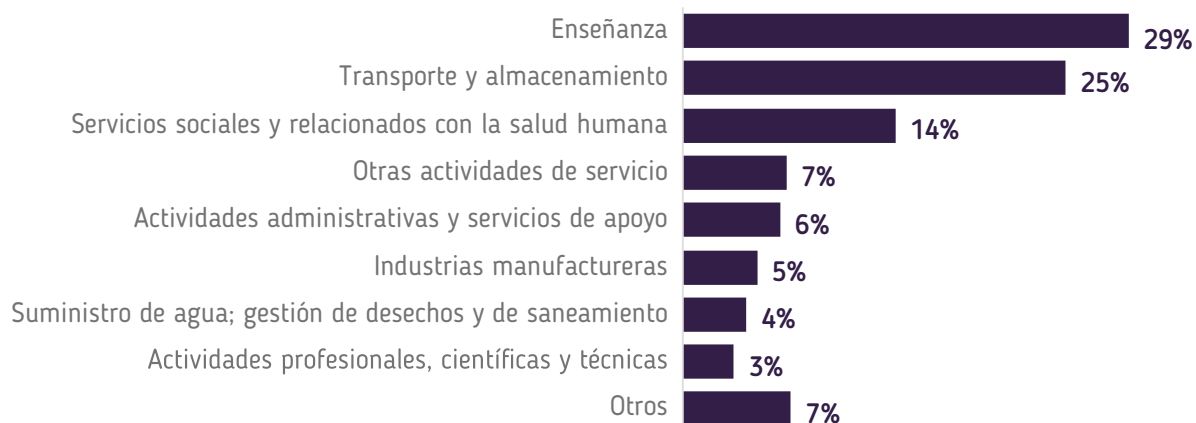
Ocupados por clase según vínculo funcional

	Socio cooperativista	Empleado	Empleado temporario o zafral	Obrero	Empleado a la orden	Obrero temporario o zafral	Otros	Total
Trabajo	60%	33%	4%	2%	1%	1%	1%	100%
Social	59%	6%	29%	3%	1%	1%	-	100%
Artistas y OC	100%	-	-	-	-	-	-	100%
Consumo	-	71%	26%	-	-	-	3%	100%
Vivienda	-	21%	1%	66%	1%	11%	1%	100%
Agraria	1%	64%	4%	23%	-	6%	3%	100%
SFR	-	82%	10%	3%	-	-	5%	100%

RUBROS DE ACTIVIDAD

En las cooperativas de trabajo, las actividades económicas que se destacan por comprender una mayor cantidad de ocupados son: la enseñanza, el transporte y almacenamiento, y los servicios sociales y de salud.

Ocupados en cooperativas de trabajo por rama de actividad

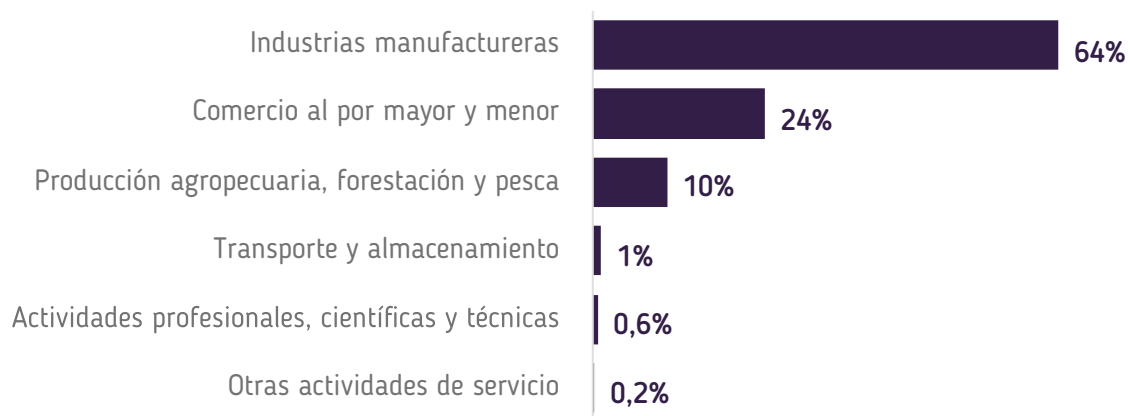


Por su parte, en las cooperativas sociales sobresalen los ocupados en sectores de actividades administrativas y servicios de apoyo, que incluyen, principalmente, actividades de limpieza, jardinería, mantenimiento, barrido de calles, y tareas realizadas por guardias de seguridad. También se destacan la construcción y la gestión de desechos.



En las cooperativas agrarias la mayor parte del empleo se concentra en la industria manufacturera, como la elaboración de productos lácteos, matanza, preparación y conservación de pollos, elaboración de productos de molinería de cereales, alimentos para animales y elaboración de vinos. Luego aparece el empleo en cooperativas dedicadas al comercio y las que se ocupan de la producción agropecuaria, la forestación y la pesca.

Ocupados en cooperativas agrarias por rama de actividad



En las cooperativas de consumo, la mayor parte del empleo se concentra en los servicios sociales y en los relacionados con la salud humana y el comercio. Mientras que en las sociedades de fomento rural el empleo se concentra en el comercio y en otras actividades de servicios.



Ministerio de Trabajo
y Seguridad Social



Año Internacional
de las Cooperativas